

EL PORVENIR DE LEÓN

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PÉSETAS TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN: Diríjase á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción número 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción gratuita. Los demás anuncios y comunicados, á precios convencionales, pagando adelantado.

Sábado 27 de Abril de 1895

NUM. 3.268.

LA LEGIADORA

PROBADA Y COMPARADA

Nueva legía para la ropa, pagillas y maderas superior á todas las conocidas y más económicas que aquellas.

Precio del paquete de 1 1/2 kilo 30 céntimos.

Id. id. 1 1/4 kilo 15 id.

Depósitos en León: Lisardo Martínez y Vinja de Chalanón, así como en todas las tiendas de Ultramarinos.

MODAS DE PARIS

CONCEPCIÓN, HERRERO DE P. SEVILLANO, Rúa 18.—León

Tengo el gusto de anunciar á mis distinguidas parroquianas que he regresado de Madrid trayendo un precioso surtido en modelos de sombreros y tocados de la más alta novedad: para niñas tengo cosas muy lindas en sombreritos blancos, capelinas, bebés, boinas y muy bonitos marineros; en pasamanería es extensísimo el surtido y lo mismo en todo lo concerniente al adorno de vestidos, muy ricas mantillas de blondas, velos y cuellos de encaje de la última novedad; medias, corsés, cubre corsés, bisutería, perfumería, capas, faldones, gorras de cristianar é infinidad de artículos de mucha novedad.

Sombreros adornados desde tres pesetas en adelante.

Se reforman toda clase de sombreros.

ENTENDÁMONOS

Imposible parece que una cuestión sencillísima de importancia muy secundaria, esté ocasionando una grave escisión en el campo republicano, precisamente cuando es más necesario sostener todas las fuerzas unidas, enfrente del enemigo común.

Examinemos lo que ocurre.

El partido republicano federal deja en libertad á sus organismos municipales y provinciales, para que acudan ó no á las urnas cuando se trate de elegir concejales ó diputados de provincia, de donde resulta que no se impone á los ciudadanos la obligación de ir á las urnas. Siendo esto así, pueden adoptar el retraimiento sin faltar á los dogmas del partido, antes al contrario, respetándolo escrupulosamente.

El partido republicano progresista, procede del mismo modo. Dejan en libertad y los distritos para que voten ó no voten.

Los centralistas, son los únicos que consideran indispensable la lucha legal.

En cuanto á los posibilistas, ya se sabe que son partidarios de la evolución.

Los orgánicos, están de acuerdo con los federales y progresistas.

De estos cinco elementos, cuatro son revolucionarios, á saber: federales, progresistas, orgánicos y centralistas.

Resulta, pues, que la unión puede hacerse entre ellos, como ya se ha hecho en Palencia, en Coruña, en Tarragona y en Cuernca, y como está á punto de hacerse en Barcelona.

Citamos únicamente las capitales, porque son muchas las poblaciones de menor importancia donde la unión para todo está hecha, sin motes y sin intransigencias. Como debe ser.

Y siendo esto así, ¿porqué se pretende ahora esa división absurda de revolucionarios y antirevolucionarios.

¿Acaso los que quieren para sí solos el primer título son los únicos que lo merecen? Los que en aras de la unión republicana sacrifican en parte sus convicciones en uno ú otro sentido, ¿no están en lo cierto?

¿Se debe ir á una inteligencia imponiendo condiciones?

¿Se creen bastantes fuertes los revolucionarios intransigentes para hacer en pocos meses lo que no ha hecho el señor Ruiz Zorrilla en muchos años? Sin personas de grandes prestigios y sin programa atraerán los elementos indispensables para el hecho de fuerza?

Cuando de un momento á otro pueden surgir acontecimientos graves, ¿debemos permitir sin protesta que nos sorprendan disputando sobre quienes son los verdaderos revolucionarios?

Estas pequeneces no deben preocupar á los que crean en la fuerza positiva de todos los republicanos reunidos y aconsejamos á nuestros amigos que no se dejen seducir por esos efectos de espejismo político, porque desautorizaríamos la revolución y mataríamos la República.

LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Con demasiada frecuencia y hasta con justicia suma, se deplora y censura el estado de desconcierto

en que se halla colocada la administración pública de este país, y uno y otro día y con marcada insistencia se dirigen á los que constituyen las más graves acusaciones y todo género de dictérios.

Lejos nosotros de exponernos á ese movimiento de la pública opinión, á esa fundada alarma de los que ven sus intereses á merced de un régimen administrativo por completo desquiciado, y presienten la ruina de la nación ante el desorden imperante en la mayor parte de las dependencias ó centros oficiales encargados del despacho de los asuntos y del manejo de los fondos públicos, á ella nos asociamos de todas veras, porque conocemos y presenciarnos con harta frecuencia los vicios y errores de que se halla dominada esa administración inepta y abandonada.

Pero si todo eso comprendemos, si nuestras censuras se unen á las de la opinión justamente alarmada en tal sentido, no por eso dejamos de considerar que mal puede pedirse el establecimiento de un buen régimen administrativo, si antes no organizamos el personal que ha de llevarlo á debido efecto con la actividad y precisión que el caso requiere y con la rectitud y elevación de miras propias de honradas conciencias.

Muchas son las circunstancias que pretendemos reunan los funcionarios de la administración pública, y al ser tan exigentes, olvidamos la imposibilidad de que aquellas puedan cumplirse por la sencillísima razón de que, dichos funcionarios tienen que posternarse ante el caciquillo del distrito ó del lugar, dueño absoluto de su suerte ó destino, y absoluto y árbitro, también, de la tranquilidad y bienestar de la familia; aparte de lo mal retribuidos y expuestos que están á una dolorosa separación de su cargo, al menor roce personal con cualquier influyente personaje político y sin causa legal justificada, sin contar por otra parte, de que no puede aspirar al mejoramiento de su condición humildísima, si no ponen en juego las más bajas y repugnantes intrigas, exigidas las más de las veces por aquellos que por su posición y elevados puestos, debieran ser los primeros en dar ejemplo de justo y leal proceder.

Es necesario, pues, que desaparezca la situación anómala é insostenible creada á los empleados administrativos por los vicios ó errores de la política ó de la desmedida

seberbia de los caciques, si se quiere que la inmoralidad ó el abandono desaparezcan; y como estimamos necesaria una pronta y enérgica medida en tal sentido, nos permitimos llamar la atención de los poderes públicos hacia el estado actual de cosas, cuyo remedio urge y que puede obtenerse, con el inmediato planteamiento de una ley que garantice la independencia del empleado, dándole todo género de seguridades y de estímulos, para que la vida de los pueblos sea próspera y desahogada y puedan cumplirse con equidad y acierto las importantes funciones que están encomendadas á los agentes de la administración pública.

Solo de esta manera llegaremos á la normalidad por todos apetecida.

COMUNICADO

St. Director de EL PORVENIR DE LEÓN Boñar 23 de Abril de 1895.

Muy señor mío: En el periódico "La Provincia", y en su número 254, correspondiente al 20 del actual, he visto un suelto, en el que, so pretexto de defender al señor cura párroco de Boñar, D. Ildefonso Valenude, de los ataques justos que la prensa le dirige, como eco de la opinión pública, indignada por la actitud que el citado señor ha adoptado con motivo de los últimos tristes sucesos ocurridos en esta villa, se permite, no solo dudar, sino desmentir los justos elogios que del malogrado escritor y querido amigo mío, hace el periódico "La Montaña", de que era colaborador.

¡Poca caridad cristiana demuestra el antedicho periódico, con semejante proceder! enhorabuena que quisiera justificar la conducta de un amigo, por injustificable que ella sea; pero en manera alguna es dispensable que, directa ni indirectamente se trate de herir la fama que en concepto de las gentes honradas, tiene el que hoy no es más que un cadáver, que tenemos el deber de respetar.

Por lo que al señor cura párroco aludido se refiere, hemos sido testigos presenciales en estos sucesos, y podemos portanto apreciar, sin que "La Provincia" se moleste en decirnoslo, hasta donde el citado señor ha cumplido los sagrados deberes de caridad cristiana, y respecto á los muertos, á que por la misión que le está encomendada y como ministro del que por salvarnos murió en una cruz, está doblemente obligado; bastó por hoy con esto, y esperemos á ver si las noticias que el citado periódico espera de esta, son más verídicas; de lo contrario, demostraremos le nuestra bondad enseñándoselas.

Ruego á Vd. la inserción de esta en el periódico de su digna dirección, anticipándole las gracias y ofreciéndole de usted affmo. s. s. s. q. b. s. m.

Jesús de Robles

Refiriéndose al entierro del notable escritor Don Alfonso Fernan-

dez Casado, al que se le negó supultura eclesiástica, dice nuestro apreciable amigo y correligionario Señor Robles:

"El sepelio se verificó el 19 próximo pasado, á las tres de la tarde salió el ataúd del depósito con numeroso acompañamiento, no solo de la villa si que también de los pueblos comarcanos; por las calles de costumbre en tales casos se dirigió la comitiva con el mayor respeto al acto, pero sin manifestación alguna al cementerio civil, rezando todos en voz baja por el eterno descanso del finado; de este modo se llegó al cementerio á cuya puerta la autoridad ordenó levantar la tapa del féretro para hacer ante testigos el reconocimiento del cadáver, acto seguido el encargado de presidir el acto en nombre de la familia, dirigió la palabra al público haciéndoles ver en sentidas frases que habian ejecutado un acto de cristiana caridad. También un joven leyó una alocución afusiva al acto, durante estos como al bajar el ataúd á la fosa, el público se manifestó muy conmovido.

A continuación insertamos una carta que nos remite nuestro querido amigo y correligionario D. José Cautiño, sintiendo mucho la determinación que ha tomado de retirarse de la política.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEÓN.
Astorga Abril 24 de 1895.
Muy Sr. mior: Espero de su bondad como antiguo suscriptor se sirva insertar en su popular periódico las siguientes líneas.

Hé estado identificado por una larga serie de años con el ilustre jefe del partido republicano progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla, que me dispensaba su amistad en correspondencia con él sostenida durante su permanencia en la emigración y en verdad tenía la firme convicción que por su honradez, constancia, en sus ideas y firmeza de carácter, sería el hombre que salvara esta desventurada nación de la ruina que la amenaza.

El Sr. Ruiz Zorrilla al regresar á España ha insistido públicamente retirarse de la política, así es que identificado con su personalidad, como se lo tengo escrito, me retiro también para hacer la vida privada é independiente que mi posición me permite.

Anticipa á V. las gracias su affomo. s. a. g. b. s. m.

José Cautiño.

De todo y de todos partes.

BUENA NOTICIA

Leemos en varios periódicos de Barcelona:

"Para tranquilidad de las familias de los mozos excedentes de cupo del último reemplazo que van á ser llamados á las filas, la Sociedad de quintas "La Unión Española", San Pablo, 6, 2.º, cuyas operaciones garantiza el "Banco y Docks de España", en el acto mismo de conocerse el fallo del Consejo de Estado, aprobando el llamamiento de 20.000 hombres decretado por el Gobierno, ha resuelto que á pesar de tener hechas en el plazo legal cuantas redenciones le correspondieron, redimirá nuevamente á metálico á cuantos de sus asegurados se hallen en aquel caso. Nadie negará á dichas Sociedades barcelonesas el aplauso que merecen su espontáneo desprendimiento y el ejemplo que ofrecen en estas circunstancias de alarma que atraviesan las familias de los excedentes de cupo del último sorteo.

Tendrá imitadores "La Unión Española?"

HOSPITAL

El día 29 del corriente, se colocará en La Bañeza la primera piedra al edificio

del Hospital que se va á hacer en dicha ciudad, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por el Sr. D. José Fernandez Nuñez, al que damos las más expresivas gracias.

SUSCRIPCION PARA LA COLONIA ESCOLAR LEONESA

	Pesetas	Cts.
D. José Armero Peñalver.	25	
" Gumersindo de Azcárate.	25	
" Fernando Merino.	50	
" Demetrio Alonso Castri- llo.	50	
" Mario Fernández de las Cuevas.	50	
" Francisco Fernandez Blanco.	50	
" Hipólito Florez (Saha- gun).	50	
Un montañés.	50	
D. Mariano Fernandez Bal- buena.	25	
" Juan Carballo.	25	
" Cayo de Azcárate.	25	
" Raimundo del Rio.	25	
" Francisco Fernández Elamazares.	25	
" Manuel Castellon.	25	
" Angel Vela Hidalgo.	10	
" Cirilo Santos Ameiz.	5	
" Andrés.	6	
" Francisco Moreno.	5	
" Joaquín Rodriguez del Valle.	5	
" José María Francés.	5	
" Federico Montaner.	5	
" Santiago Florez (Saha- gun).	10	
" Emiliano Llamas (id).	10	
" Gerardo del Corral (id).	10	
" Sixto Misiego (id).	5	
" N. L. G. y D.	48	
" Carlos María Martínez.	5	
" Francisco Perez Llanos.	5	
" Roberto Pastrana.	5	
" Jerónimo Lopez Negre- te.	5	
" Antonio Plaza y Lucas.	5	
" Antonio Luna y Acosta.	5	
" Francisco Temprano.	5	
" Indalecio de la Puente.	5	
" Pedro Pigran.	3	
" Andrés Caldevilla.	3	
" José Reyero Suarez.	3	
" Pantaleón Lopez Robles.	3	
" Juan Borbujo Nogales.	3	
" Eduardo Fernandez Cid.	3	
" Eduardo Inigo Diego.	3	
" Iliseo Vazquez Peña.	3	
" José Vicente Arangüena.	3	
" Enrique Plaza y Lucas.	3	
" Julio Segado y Ochoa.	3	
" Manuel Rodriguez Qui- roga.	3	
" Manuel Fernandez Gar- cia.	3	
" Polonio Martin.	3	
" Matias Lopez Font.	1	
" Ramiro Alonso.	3	
" Luis Ramirez de Ver- ger.	4	
" Braulio Román Casado.	3	
" Cándido Alvarez.	3	
" Isidoro Galeote.	4	
" Juan Gonzalez.	3	
" Julian Rodriguez.	50	
" Julian Bolonio.	50	
" Melquiades Pascual.	50	
" Dámaso Florez.	25	
" Lorenzo Corrales.	25	
" Antonio Robles.	25	
" Isidoro Fernandez.	25	

Sres. Hijos de Domingo Ro-
man, una arroba de
arroz.

(Se continuará.)

POBRECITO!

Dicen que una dama inglesa que posee

un perrito, al cual ama tiernamente y el que por su mucha edad ha perdido los caninos y los molares, ha encargado á un eminente dentista de Londres una dentadura para el perro.

El dentista ha aceptado el encargo mediante el módico precio de 500 pesetas.

En estos tiempos benditos, en que todo se hace trizas, tenemos ya hasta perritos con dentaduras postizas.

Y siguiendo estas corrientes en natural progresión, llevarán los perros lentes y las perras camisión!

VINO DE BUGEAUD Teñido-Entrado con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

A LAS FILAS

Se ha publicado ya el decreto llamando á las filas 20.000 hombres de los 49.820 que resultan excedentes de cupo en el reemplazo de 1894.

De estos 20.000 reclutas se concentrarán 12.000 en las capitalidades de las zonas el día 14 de Mayo próximo.

Á los 8.000 reclutas que no han de asistir á la concentración se les expedirá por los jefes de las zonas respectivas licencia ilimitada, sin destinárselos á cuerpo interino se ordena.

La zona de León contribuirá con 319 reclutas para el llamamiento y concentrará en la capitalidad de la zona 191, quedando los restantes con licencia ilimitada para ser destinados á cuerpo cuando se necesiten.

Se podrán redimir á metálico hasta el día 13 del próximo Mayo.

También publica la "Gaceta", una real orden concediendo un plazo de dos y cuatro meses á los prófugos y desertores que residan en la península y en el extranjero para que puedan acogerse á indulto.

Los mayores de 40 años ó casados podrán redimirse por 2.000 pesetas.

DE LA ROBLA A VALMASEDA

Desde el día 1.º de Mayo próximo, habrá nueva combinación en el servicio de trenes por la expresada línea. Las horas de salida y entrada en las estaciones de esta provincia serán:

DESCENDENTES

De La Robla, Fonda, salida del correo á las 5'40 tarde y el mixto á 11 mañana.

Matallana, correo, 6'4 tarde; mixto, 11'41 mañana.

La Vecilla, correo, 6'26 tarde; mixto, 11'12 mañana.

Boñar, correo, 6'50 tarde; mixto, 12'50 mañana.

La Ercina, correo, 7'19 tarde; mixto, 2 mañana.

Yugueros (apeadero).
Cistierna, correo, 7'47 tarde; mixto, 2'43 mañana.

Prado (apeadero).
Puente Almuhey, correo, 8'35 tarde; mixto, 3'56 mañana.

La Espina (apeadero); mixto, 4'33 mañana.

ASCENDENTES

La Espina (apeadero); mixto 11'16 mañana.

Puente Almuhey, correo, 1'18 tarde; mixto, 12 mañana.

Prado (apeadero) mixto, 12'23 mañana.
Cistierna, correo, 3'6 tarde; mixto, 1'12 mañana.

Yugueros (apeadero).
La Ercina, correo, 3'30 tarde; mixto, 1'15 mañana.

Boñar, correo, 4'3 tarde; mixto, 2'44 mañana.

La Vecilla, correo, 4'24 tarde; mixto, 3'15 mañana.

Matallana, correo, 4'47 tarde; mixto, 3'59 mañana.

La Robla, llegada, correo 5'10 mañana; mixto, 4'30 tarde.

Observaciones

El tren correo núm. 1, eulaza con el tren correo procedente de Asturias en La Robla y seguirá hasta Zorroza (Bilbao), no admitiendo viajeros entre Valmaseda y Bilbao.

El tren correo núm. 2, no tomará más viajeros que los que se dirijan á la línea de La Robla en cuyo punto enlazará con el tren correo que vá á Asturias y además habrá carruajes dispuestos para conducir los viajeros á León con objeto de tomar el tren que se dirige á Galicia, es, pues, tren directo á Galicia y Asturias.

El tren mixto núm. 11, enlazará en La Robla con el tren correo procedente de Madrid con dirección á Asturias.

El tren mixto núm. 12, enlazará con el tren correo que vá de Asturias á Madrid.

El tren mixto núm. 13, enlazará en Mataporquera con el correo de Madrid á Santander y combina en Valmaseda y Zorroza con los correspondientes de las líneas del Cadagua y Portugalete.

El tren mixto núm. 14, en combinación con los del Cadagua y Portugalete, enlazará en Mataporquera con el correo que de Santander se dirige á Madrid.

Las Compañías de Bilbao á Portugalete y Cadagua, expenden billetes directamente para todas las Estaciones de la línea de La Robla.

Los precios son desde Bilbao y hasta Bilbao.

MÚSICA

Mañana domingo de cuatro á seis de la tarde, ejecutará en el paseo de la orilla del río, la banda del Regimiento de Burgos, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble Alemán, núm. 4.
- 2.º Trinidad. Mazurka Guervós.
- 3.º Miserere del Tróvador, Verdi.
- 4.º Anis Sagasta. Polka, Aguirre.
- 5.º Natalia. Walse, Pagano.
- 6.º El Orensano. Paso-doble, O. de la Cinna.

TEATRO

Ha sido concedido para dar diez representaciones á la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Enrique Sánchez de León, que se halla actuando en el Teatro Campoamor, de Oviedo.

PROBAR EL HENRI GARNIER & Co COGNAC

MEMENTO CECILIUS

Recordamos al Sr. Alcalde la próxima feria de San Juan á fin de que, reuniendo la Junta de festejos, de la que él es presidente, acuerden el medio ó medios mas apropiado para que resulte; pues si nos hemos de contentar con las casetas de real y medio, el Anfitrión de mil mañanas y los pollinos de los gitanos, para ese viaje no necesitábamos alforjas.

ELECCIONES

Tranquilos se hallaban los candidatos que aspiran á los cargos de concejales porque, á escepción del distrito del Mercado, no se presentaba para ellos oposición alguna, de suerte que los presentados serian los elegidos, pero ha surgido una candidatura fusionista que dará juego en los distritos, pues á ser cierto lo que nos dicen, las personas que se aprestan á la lucha, son de empuje y posible es que cause algun disgusto, á los que, hasta hoy, trabajaban tranquilamente su candidatura. Si como se cree, se anula el sorteo verificado últimamente en el Ayuntamiento, los señores Campo y Pa-

chón quedarán siendo concejales y entonces el distrito del Mercado no votará mas que un solo concejal siendo entonces la lucha muy reñida pues siendo cuatro los candidatos y tan solo uno el elegido, han de quedar tres fuera de combate, nosotros recomendamos á los republicanos que voten la candidatura de nuestro amigo y correligionario D. RICARDO GALAN, por ser el único que se presenta con el carácter de republicano y es natural que nuestros amigos han de contribuir á su triunfo.

NUEVO COMITE

El día pasado rennieronse los individuos del partido fusionista de esta ciudad con el objeto de constituir un nuevo Comité, lo que verificaron nombrando presidente al diputado por La Vecilla Don Fernando Merino y Vice-presidente á D. Miguel Eguigaray.

Recomendamos el verdadero **Ferro Bravais**, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginos de no fatigar nunca el estómago.

Cariedades.

A LOS PRESUNTOS

Desde hoy me comprometo á dar mi voto y el de varios amigos que yo conozco á aquel que se presente por mi parroquia y prometa hacer pronto estas reformas.

Una plaza de toros grande y cumplida donde todos los años se dé corridas con toros de Veragua ó de Miura ó bien salamanquinos ó de la Viuda.

Un mercado cubierto de esos de moda donde puedan venderse todas las cosas, merluzas y salmones, ternera fresca, quesos de pié de mulo, truchas y berzas.

Un bonito paseo ancho y muy largo desde **Papalaguinta** hasta San Márcos, con jardines hermosos llenos de rosas y copudos arbustos que presten sombra.

Que la calle del Cristo, que hoy llaman Ancha ha de ser en dos meses toda espropiada y ha de abrir varias calles en las negrillas para que allí tengamos hermosas vías.

Ha de hacer que el ministro mande al momento que se cumpla en el acto cierto decreto, cuyo decreto ordena sin mas distingos que León de un ejército sea el distrito.

Ha de hacer que el Teatro pronto se arregle pues si no se compone no cabe gente, porque aquí casi todos los empresarios siempre marchan haciendo *fié*, como el gato.

Que obligue y que trabaje con la Asamblea

á que empiece enseguida

lo que proyecta que es hacer, no se donde, ni yo se cuando un hospital magnífico, segun los planos.

Con estas *menudencias* que yo propongo que cuenten que en el acto les doy mi voto,

y no ha de ser tan solo el voto mio

porque cuento, señores, con cuatro amigos.

Si á hacer estas reformas no se deciden

no saldrán de las urnas hechos *municipes*,

en tanto que si aceptan éstos proyectos

tendrán miles de votos los interfectos.

Solución de la última charada:

BREA.

ANUNCIOS

CASA EN VENTA

Se vende la de la Plazuela del Mercado señalada con el número 6, la persona que la desee, véase con la dueña que habita en el principal de la misma.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas 39 Madrid.** En León, farmacias de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

CATARROS.—BRONQUITIS.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de brea* del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España: Depósito, Caballero de Gracia, 3. Madrid.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS *Sedantes y expectorantes por excelencia* INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS *Indispensable á todo enfermo del pecho* Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías. Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—Madrid En León, farmacia de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

Si quereis **MOSAICOS HIDRAULICOS**, los mejores y más baratos, son los de Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, DE BARCELONA. Si quereis piedra artificial para la decoración de fachadas, que sale al 70 ú 80 por 100 más barata que la natural y resiste todas las temperaturas, dirigiros á Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, DE BARCELONA, ó á su representante. Si quereis fregaderas, escalones, chimeneas, bañeras, lavabos etc., etc., de granito, pedidlos: Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona ó á su representante. Si quereis tubos de cemento para conducciones de agua de 2 á 25 centímetros de diámetro interior, que resistan hasta 10 atmósferas, y salen 60 por 100 más baratos que todas las clases conocidas hasta hoy, y son superiores á todos, encargarlos á Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, ó á su representante. Los artículos de Mr. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, proveedores de la Real Casa, han sido premiados en las exposiciones de Viena, París, Madrid, Barcelona, Chicago, etc., etc. Para Catálogos, precios y pedidos, dirigirse al representante D. Colomán Morán, Zapatería, 17, LEON.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Convalecencias*, las *Fiebres* de toda especie, las *Enfermedades Nerviosas* y del *Estómago*, en una palabra en todos los casos de *Debilidad* y de *Fatiga*.

El **VINO** de **BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los *convalecientes*, á los *niños débiles*, á las *mujeres delicadas* y á los *ancianos debilitados por la edad* y las *enfermedades*.

SE HALLAN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

DIRECTOR

ADOLFO DE V. PORTELA

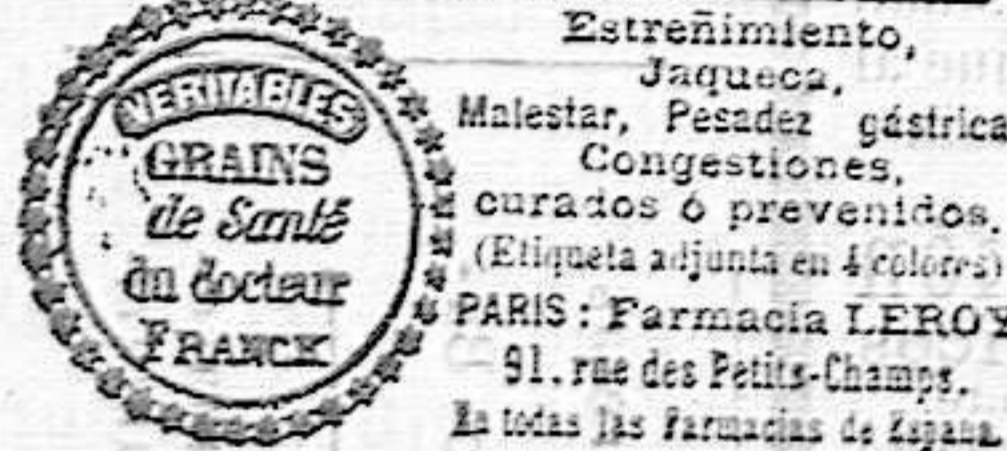
Mélico Cirujano, Alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc., etc. Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación. CONCEPCIÓN.—EMBARAZO.—PARTO. Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en *casos necesario*. Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno. Enfermedades de la matriz y diferenciación de su *cáncer* de la induración flegmonosa, con la que tan frecuentemente se confunde. Consulta por correo 5 pesetas en letra ó sellos. Se sale á provincias, previo aviso. Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

REGULADOR DE LA MUJER

DEL DR. ADANAM

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones alicivas, nerviosas ó histéricas que preceden ó acompañan á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



COMISIONES Y ENCARGOS

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

ABONARES DE CUBA Y OTROS CREDITOS

Se gestiona su cobro y presentación.—Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.—Madrid.

ENCARGOS PARA SEÑORAS

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, París y Lóndres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta si así se solicita. Dirigirse con sello para contestar, á J. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. **Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.** En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

EN PRADAS.	De Palencia.	Correos: 9' 35 m. Mixto: 8' 55 m.	De Galicia.	Correos: 7' 48 m. Mixto: 7' 48 m.	DE ASTURIAS	Correos: 5' 40 m. Mixto: 5' 40 m.	Todos los sábados.	SALIDAS	Para Palencia.	Correos: 7' 57 m. y 6' 05 tardes	Para Galicia.	Correos: 9' 45 m. Mixto: 4' 40 m.	Para Asturias	Correos: 9' 52 m. Mixto: 4' 40 m.	Todos los sábados.
------------	--------------	--------------------------------------	-------------	--------------------------------------	-------------	--------------------------------------	--------------------	---------	----------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------------------	---------------	--------------------------------------	--------------------

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUZ, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas del sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.**

Se encuentran en todas las farmacias.

Especialidades del INSTITUTO AUDET.—Madrid, Madrid Moderno.—Consultas por correspondencia.—Venta en León: Merino é Hijo.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración; quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Váridos, vértigos, histerismo, hipocandria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos. Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmacias de León y en las de los Sres. Merino é Hijo.

los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el **ANTINERVIOSO HOWARD**.—4 pesetas.

ESTOMACAL MAITRE
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua sucia, van estufidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maître**.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El **Acetate Neubert**, es el remedio eficaz para combatir las enfermedades del oído. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruyendo los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
MEDALLA, DIPLOMA É INSIGNIAS DE HONOR

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Viriles** (6 pesetas), **Globulos Vitales** (25 pesetas) y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Glover**. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costrias en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el **Antiherpético Glover**, 4 pesetas.

Depurativo Morgtón

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el **Depurativo Morgtón**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el **Antirreumático Reysser** 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el **Antisifilitico Cowper**, 4 pesetas frasco.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **C. GARRILLAS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

CARRILLAS.
En la calle Cuesta de Castañón, carpintería de Alejo Labanda, se venden carrillas á precios arreglados.

AMA DE CRÍA.—Darán razón de una leche fresca y desea criar en su casa.

PRADO EN RENTA
Se arrienda el prado llamado Ferreras, en término de Aranjua.
Para tratar verse con D. Isidoro Barrientos, Sta. Cruz, 13, 2.^o

PLISO PRINCIPAL
Se arrienda el de la calle de Cantareros, núm. 9. Tiene servicio de alcantarilla é inodoros.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DR. LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

ACADEMIA CALIGRAFICA

ESCORIAL, NÚM. 4. ESCORIAL, NÚM. 4.

DIRECTOR

SANTOS ARCE Y CASTAÑEDA

Profesor Superior de Instrucción Primaria, establecido en esta Ciudad,
TORRES DE OMAÑA, NÚM. 3.—LEÓN.

HORAS DE LAS CLASES
MAÑANA
Especial para dependientes de comercio, de seis y media á siete y media.
Caballeros, de ocho á nueve.
Señoras, señoritas y niñas, de once y media á una.

TARDE
Niños, de cinco á seis y media.
Señoras, señoritas y niñas, de siete á ocho y media.
Caballeros, de ocho y media á nueve y media.

PRECIOS MENSUALES CINCO PESETAS
SE DÁN LECCIONES Á DOMICILIO.